REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 004

Fecha del Traslado: 19 DE FEBRERO 2021 **Página** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620190023300	Verbal	NUBIA STELLA ARISTIZABAL MONTES	GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de las contestaciones a la demanda realizadas por los demandados, Juan Gonzalo Velez T. (f. 199-221). EPS Sura (f 222-308), Clinica de Oftamologia Sandiego SA (f 309-416). Nora Marcela Mendoza (f 417-508) y de los llamados en garantia. Seguros del Estado SA (f 28-46 C.3) y Clinica de Oftamologia Sandiego SA (f 34-38 C.2).	18/02/2021	22/02/2021	26/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 19 DE FEBRERO 2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

VERÓNICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)